
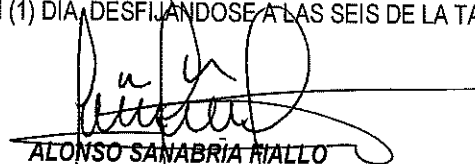
 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL, JURISDICCIÓN COACTIVA Y ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	100-21-3305	
	NOTIFICACIONES	VERSIÓN: 02	
NTC ISO 9001:2015	NOTIFICACION POR ESTADO PAGINA WEB	PÁGINA 1 DE 1	

CLASE DE PROCESO	RADICADO	SUJETO(S) PROCESAL(ES)	ENTIDAD AFECTADA	FECHA DEL AUTO	DECISIÓN	CUADERNO
PRF	03-02-2025-003-2026	MANUEL SALVADOR TAPIAS WILCHES CLAUDIA PATRICIA MURILLO PEÑA YURLAY CHINCHILLA LOPEZ ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	IE. TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO	16 de junio de 2.026	Auto de trámite	C. Principal

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 106 DE LA LEY 1474 DE 2.011 Y 295 DEL C.G.P. PARA NOTIFICACIÓN A LAS PARTES DE LA ANTERIOR DECISIÓN, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA: **MIÉRCOLES DIECISIETE (17) DE JUNIO DE 2.026**, A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA DESFIJÁNDOSE A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.).


ALONSO SANABRÍA FIALLO
 Director Técnico de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva